

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

17481 JUZGADOS CIVILES.

Requisitoria relativa a D. Ghorge Toader Vasil, hijo de Jorge y Ana, nacido el día 25 de enero de 1981, en Rumania, con documento de identificación X8294361D, con último domicilio conocido en Grupo Esperanza, n.º 6, 4.º izda., 48980 de la localidad de Santurce (Bizkaia).

Situación personal: Acordada en fecha 22 de enero de 2009 averiguación de domicilio o paradero, estando el ya citado encartado en la Ejecutoria 16/08 por delito, siendo necesaria la práctica de diligencias.

El encartado deberá comparecer en el plazo máximo de 30 días ante este Juzgado de lo Penal n.º 1 de Barakaldo (Bizkaia), sito en la laza Bide Onera, s/n, planta 4.ª, de tal localidad, con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarado rebelde con el perjuicio correspondiente.

Las fuerzas policiales deberán proceder a la averiguación de domicilio o paradero del encartado, informando puntualmente a este Juzgado de su hallazgo.

Barakaldo (Bizkaia), 19 de mayo de 2009.- Titular del Juzgado de lo Penal n.º 1 de Barakaldo (Bizkaia).

ID: A090038825-1